

PARA: Participantes, Emisores & Puestos de Bolsa

DE: María Guadalupe Caballero O.
Subgerente General

FECHA: 4 de febrero de 2021

ASUNTO: Horario de Carnavales

Estimados Participantes, Emisores y Puestos de Bolsa:

En base al comunicado emitido por el Banco Nacional de Panamá, anunciando que en atención a las medidas tomadas por el Ministerio de Salud, estarán prestando los servicios de Cámara de Compensación los días lunes 15 y miércoles 17 de febrero de 2021, tenemos a bien informarles que tanto la Bolsa de Valores de Panamá, como Central Latinoamericana de Valores, S.A. estaremos laborando en horario regular en las mismas fechas.

Para estos días las liquidaciones se darán de la siguiente forma:

- Las transacciones de bolsa pactadas el día viernes 12, liquidarán el miércoles 17.
- Las transacciones de bolsa pactadas el día lunes 15, liquidarán el jueves 18.

El día martes 16:

▪ **Latin Clear**

Departamento de Operaciones Mercado Local, cerrado.

El Departamento de Mercado Internacional estará atendiendo de forma remota en un horario de 8:00 a.m. a 4:30 p.m.. Reiteramos el correo para sus consultas: internacional@latinclear.com.

▪ **Bolsa de Valores**

Cerrado.

Sin otro particular por el momento, quedamos de ustedes.

Atentamente,
